

# REFERENTES TEÓRICOS SOBRE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACION SUPERIOR.

MSc.Teresa Rodríguez Chávez, MSc. Edith Enélida Fariñas Barios<sup>2</sup> y Leonel Julián  
Carballo Clavero<sup>3</sup>

1. Universidad de Matanzas - Centro Universitario Municipal  
Jagüey Grande. Calle 54 # 904 entre 9 y 11 Jagüey Grande,  
Matanzas, Cuba. [lissette.rodriguez@umcc.cu](mailto:lissette.rodriguez@umcc.cu)

2. Universidad de Matanzas - Centro Universitario Municipal  
Jagüey Grande. Calle 54 # 904 entre 9 y 11 Jagüey Grande,  
Matanzas, Cuba. [edith.farinhas@umcc.cu](mailto:edith.farinhas@umcc.cu)

3. Universidad de Matanzas - Centro Universitario Municipal  
Jagüey Grande. Calle 54 # 904 entre 9 y 11 Jagüey Grande,  
Matanzas, Cuba.

*Monografías*



## Resumen

El conocimiento ha cobrado en los últimos años, una importancia superior a la alcanzada en etapas anteriores del desarrollo de la humanidad, ha desplazado a recursos tradicionales como la tierra y el capital, se ha convertido en uno de los activos más importantes para las organizaciones, en el trabajo se ofrece una reseña sobre la evolución de la sociedad del conocimiento, las diferentes acepciones utilizadas y la toma de posiciones que se asume ante la investigación del tema. Se abordan además las condiciones y posibilidades en Cuba para la gestión del conocimiento, el papel que le corresponde a la universidad en ella, así como teorías sobre la relación universidad sociedad.

*Palabras claves:* Gestión del conocimiento; Sociedad de la información; Sociedad del conocimiento.

---

### Breve reseña sobre la gestión del conocimiento.

En la actualidad se habla constantemente de la sociedad de la información y del conocimiento, es perceptible el paso de las sociedades industriales a las posindustriales y del conocimiento, donde el factor primordial para la creación de riquezas y, por tanto, de progreso, es el propio conocimiento. En esta nueva sociedad, sus organizaciones se basan en el aprendizaje y el capital máspreciado lo constituye el ser humano; está basada en un desarrollo tecnológico sin precedentes, a tal punto que las grandes compañías planifican su producción en función de la gestión del conocimiento y de la posibilidad para su obtención.

El desarrollo basado en las fuerzas del conocimiento, de la inteligencia, de la sabiduría que las personas pueden llegar a alcanzar en un mundo en que el recurso más valioso lo constituye el propio conocimiento (Bueno, 2002, 19) implica el reto de aprender a aprender, de saber como incorporarlo de forma continua y acelerada, y se considera al conocimiento y al aprendizaje como los grandes desafíos de la sociedad del futuro.

En la actualidad el conocimiento constituye uno de los factores más importantes para las organizaciones al generar valor económico y formar parte de un nuevo capital, se ha convertido en el activo que marca la diferencia entre las empresas; algunos autores como Nonaka I. así lo han reconocido al plantear: “En una economía donde lo único cierto es la incertidumbre, la única fuente que, en última instancia, define la ventaja competitiva es el conocimiento. (Citado por: Tristá, 2005, 3)

El conocimiento ha existido y tenido importancia siempre por su aporte al crecimiento económico y por las oportunidades que ofrece al mejoramiento de la vida; los filósofos han tratado estos conceptos desde el inicio de la filosofía en Grecia, pero ninguna de las etapas



precedentes de la evolución de la humanidad fue denominada “sociedad del conocimiento”.

Se nombra de tal manera a partir de la década de los 90 del siglo XX por razones tales como: el crecimiento a un ritmo sin precedentes del conocimiento que lo convierten en un recurso y en un producto (Canals, 2003); el proceso de globalización que posibilita aplicar fácilmente el conocimiento en diferentes partes del mundo, también las nuevas tecnologías han aportado herramientas y metodologías que permiten utilizar el conocimiento, el aumento de forma constante de empleos dedicados a la producción, tratamiento y transferencia de los conocimientos, el mayor dinamismo económico en los sectores donde el conocimiento tiene el papel relevante como la biotecnología, software, micro electrónica, industria farmacéutica.

La noción de sociedad del conocimiento (*knowledge society*) fue utilizada por primera vez en 1969 por Drucker P. norteamericano, maestro en administración, (Drucker,1993) concebía una sociedad en la que la gestión empresarial cambiaría radicalmente su relación con los trabajadores del conocimiento empleados, pues estos últimos estarían mucho menos necesitados de instituciones empresariales e incluso de la tradicional gestión del conocimiento que las primeras lo estarían de ellos, estos trabajadores serían los que con su actividad se ocuparían de agregar valor al conocimiento que reciben como insumo y que en esta sociedad por primera vez se estaría aplicando conocimiento al conocimiento para obtener una clase superior o más avanzada de conocimiento.

Drucker P. en 1974 destacaba la necesidad de generar una teoría económica que colocara al conocimiento en el centro de la producción de riquezas y reclamaba para una futura sociedad en la que el recurso básico sería el saber, que la voluntad de aplicar conocimiento para generar más conocimiento debía basarse en un elevado esfuerzo de sistematización y organización. Consideraba a la organización moderna como una organización de iguales, de colegas y asociados porque consta de especialistas en conocimientos y afirmaba que ningún conocimiento es superior a otro; cada uno se juzga por su aporte a la tarea común más bien que por cualquier superioridad o inferioridad intrínseca, negaba que pudiera ser una organización de jefe y subalterno, sino tiene que organizarse como equipo. (Drucker, 1996,85)

En la década de los 90 del pasado siglo se publicaron estudios realizados por investigadores, entre los que se encuentran Mansel R. y Stehr N. Se atribuye a Sakaiya T. en 1995 la denominación de “sociedad del conocimiento”, describía su visión de la estructura de la sociedad futura, al anticipar dos aspectos que en la actualidad se debaten: la importancia del conocimiento en la globalización y el reconocimiento creciente del carácter axiológico, valorativo del desarrollo, de una demanda por cuestiones no materiales como paz, seguridad, solidaridad y justicia. (Citado por: Boisier, S. 2001,1)

Algunos autores e instituciones para referirse al alcance de las transformaciones que acompañan a la sociedad actual tratan indistintamente los términos “sociedad de la



información” y “sociedad del conocimiento”; los que asocian a las TIC y a Internet; incluso en el marco de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI 2003;2005) los dos términos han ocupado el escenario; el primero de ellos se ha consagrado como el hegemónico, no por su claridad teórica sino por las políticas oficiales de los países más desarrollados y la significación de tener una cumbre mundial.

Existen en su utilización dos enfoques distintos, los que hablan de la “sociedad de la información” se refieren a un nuevo paradigma de desarrollo, asignan a la tecnología el papel causal en el ordenamiento social y la ubican como motor del desarrollo económico, hubo incluso quienes llegaron a sostener que la “sociedad de la información”, estaría circunscrita al ámbito digital: lo que no está digitalizado no sería parte de esta nueva sociedad. Los que abogan por el segundo enfoque reconocen el predominio alcanzado por la información, la comunicación y el conocimiento en la economía y en el conjunto de actividades humanas, la tecnología es el soporte que ha desencadenado la aceleración del proceso, pero no es un factor neutro, ni su rumbo es inexorable, puesto que el propio desarrollo tecnológico es orientado por intereses.

Los antecedentes del término “sociedad de la información” datan de 1973 cuando el sociólogo estadounidense Bell D. (1976) introdujo la noción de la “sociedad de la información” en su libro “El advenimiento de la sociedad post-industrial” formula que el eje principal de esta sociedad será el conocimiento teórico y considera que los servicios basados en el conocimiento se convertirían en la estructura central de la nueva economía y de una sociedad apuntalada en la información. En los años 90 reaparece la expresión con el desarrollo de Internet y las TIC, a partir de 1995 se le incluyó en la agenda de las reuniones del G-7, se ha abordado en foros de la Comunidad Europea y de la OCDE, (los 30 países más desarrollados del mundo) a partir de 1998 fue escogido en la Unión Internacional de Telecomunicaciones y posteriormente en la ONU para el nombre de la cumbre mundial a realizarse. (Torres, 2005,1)

Courrier Y. diferencia los términos “sociedad de la información” y “sociedad del conocimiento” al plantear que el primero pone énfasis en el contenido del trabajo (el proceso de captar, procesar y comunicar las informaciones necesarias) y el segundo en los agentes económicos, que deben poseer cualificaciones superiores para el ejercicio de su trabajo. (Citado por: Torres, 2005, 3) Existen diferencias entre información y conocimiento, según Kock, N. y Moqueen, R. (1998), la información es descriptiva e histórica y se relaciona particularmente con el pasado y el presente, mientras que el conocimiento es predictivo y asociativo y revela los hechos escondidos; para Apolonia, B. (2005) el conocimiento es algo más que información, para identificarlo hay que enjuiciar, valorar, relacionar información. Para Davenport, H. y Prusak L. (1999) el conocimiento es una mezcla de experiencia, valores, información y saber hacer que sirve como marco para la incorporación de nuevas experiencias e información, y es útil para la acción. Se origina y aplica en la mente de los conocedores. En las organizaciones con frecuencia no sólo se



encuentra dentro de documentos o almacenes de datos, sino que también está en rutinas organizativas, procesos, prácticas, y normas.

En ocasiones la sociedad del conocimiento es concebida como un estadio superior al de la sociedad de la información, el que algunos consideran no alcanzado aún como refiere Montuschi L. en su artículo " Datos, información y conocimiento de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento", la cual señala además dudas planteadas por estudiosos del tema respecto a que se pueda realmente sostener que se haya entrado en esa nueva era como algo especial y diferente del pasado e incluso afirman que las definiciones son imprecisas e insuficientemente desarrolladas. (Montuschi, 2001, 28)

En la Declaración de principios de Ginebra (CMSI, 2003) como documento resultado de la CMSI se plantea en su artículo primero: "Nosotros... declaramos nuestro deseo y compromiso comunes de construir una sociedad de la información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y respetando plenamente y defendiendo la Declaración Universal de los Derechos Humanos". (CMSI, 2003, 1)

Respecto a las posiciones de ambos términos, se asume el de "sociedad del conocimiento", considerando que información hace referencia a datos, canales de transmisión, es externo, es informe, rápidamente acumulable, a diferencia del conocimiento, el cual posee una visión más integral, y se refiere a seres humanos, culturas, formas de organización y comunicación, es interiorizado, estructurado y conduce a la acción.

El término "sociedad del conocimiento" o su variante "sociedades del saber" ha sido adoptado por la UNESCO dentro de sus políticas institucionales, busca incorporar una concepción más integral, no ligado solamente a la dimensión económica; en el 2003 Waheed, A. subdirector general de la UNESCO para la Comunicación y la Información escribió: "La sociedad de la información es el bloque de construcción para las sociedades del conocimiento. Por cuanto veo el concepto de "sociedad de la información" como vinculado a la idea de la "innovación tecnológica"; el concepto de "sociedades del conocimiento" incluye una transformación de dimensión social, cultural, económica, política e institucional y una perspectiva más pluralística y desarrollada. De acuerdo con mi punto de vista el concepto de "sociedades del conocimiento" es preferible al de "sociedad de la información", porque el mismo capta mejor la complejidad y dinamismo de los cambios que tienen lugar..." Traducción (Citado por Torres, 2005, 2)

Para el Grupo de estudios prospectivos sociedad, economía y ambiente (GEPSEA) una sociedad del conocimiento es una sociedad con capacidad para generar, apropiar y utilizar el conocimiento para atender las necesidades de su desarrollo y así construir su propio futuro, convirtiendo la creación y transferencia del conocimiento en herramienta de la



sociedad para su propio beneficio. Según la propia fuente una sociedad del conocimiento tiene dos características principales: “la primera es la conversión del conocimiento en factor crítico para el desarrollo productivo y social y la segunda, el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje social como medio de asegurar la apropiación social del conocimiento y su transformación en resultados útiles, en donde la educación juega el papel central”. (GEPSEA /200?/, 1)

Castells M. (2002,2) investigador destacado en el tema señala que: “se trata de una sociedad en que las condiciones de generación de conocimiento y procesamiento de información han sido sustancialmente alteradas por una revolución tecnológica centrada en el procesamiento de la información, la generación del conocimiento y las tecnologías de la información”. Un colectivo de autores encabezado por Núñez J. definen a la sociedad del conocimiento como: “Sociedad inteligente que busca solución a sus problemas a través del conocimiento socialmente distribuido “. (Núñez, Montalvo y Pérez 2006 a, 5)

En Conferencia ofrecida en la UCI: Conocimiento y sociedad: pensando en el desarrollo Núñez J. ofrece su perspectiva de que el mundo no vive en una “sociedad del conocimiento” en abstracto y toma la tradición marxista que vincula el conocimiento no solo a las relaciones técnico productivas, sino también a las relaciones económicas de producción, reconoce que en la actualidad existe una fuerte relación entre el conocimiento y las relaciones capitalistas de producción dominantes, los intereses de los actores que impulsan la globalización neoliberal están orientados no solo a producir conocimiento que genere ganancia, competitividad y poder, sino también a concentrar esa riqueza en manos de los dueños del capital . Más adelante señala que dada la esencia del proyecto social cubano prefiere la idea de “desarrollo social basado en el conocimiento” la cual designa mejor la pretensión de convertir el conocimiento en factor decisivo de las transformaciones sociales en el país de un modo más integral, y la concibe como la elevación constante de la capacidad de producir, difundir, aplicar conocimientos y conectarlos con las tareas de desarrollo social, no solo a las económicas, sino con todas las dimensiones del desarrollo social. (Núñez.2006, 9)

Se comparte con este criterio pues, el conocimiento no solo tiene una dimensión técnico-productiva, no exclusivamente es un factor que transforma la producción, sino que atiende al desarrollo social, constituye un elemento decisivo de las transformaciones sociales.

Constituye un reto en la sociedad contemporánea el proyectarse y adaptarse a los procesos de cambio que hoy la caracterizan; el aprovechamiento de la capacidad intelectual de las personas es hoy una necesidad para conferirle a las organizaciones flexibilidad y adaptación al entorno, por lo que la gestión en la creación e intercambio de los conocimientos ha cobrado gran importancia, apoyada en el desarrollo de la informática que ha propiciado la captación, el procesamiento y la disseminación de gran cantidad de información.



En sus inicios la gestión del conocimiento estuvo centrada únicamente en el tratamiento de documentos como unidad básica, pero en la actualidad incluye otras áreas, por la necesidad de búsqueda, selección y utilización de forma crítica, inteligente y racional de la gran cantidad de información de que se dispone para obtener el máximo rendimiento social o personal.

En la literatura existe abundante gama de definiciones sobre la gestión del conocimiento, para Bassie, L. (1997) es: “el proceso de creación, captura y utilización del conocimiento para incrementar el desempeño organizacional”. Para Mayo A. (1998) es: “la gestión de la información, el conocimiento y la experiencia disponible en una organización - su creación, captura, almacenamiento, accesibilidad y utilización- con el fin de que las actividades organizacionales se construyan alrededor de lo que ya se sabe y desarrollar este conocimiento”. Martínez M. (1998) la refiere como: “el aliento a los individuos para comunicar su conocimiento mediante la creación de ambientes y sistemas para la captura, organización y compartición del conocimiento en toda la compañía”. (Citado por: Tristá, 2005, 5); Jericó P. (1999) afirma que es: “la función de planificar y coordinar la transferencia del conocimiento que necesita cada uno de los miembros de la organización”. (Citado por: González, López y Guzmán, 2003, 73)

Otros autores la reconocen como: “Conjunto de estrategias y procesos para identificar, capturar y socializar el conocimiento con la finalidad de ayudar a la organización a ser más competitiva”. (Estrada y Benítez, 2006, 3) Para Carrión: “La gestión de los activos intangibles que generan valor para la organización. La mayoría de estos intangibles tienen que ver con procesos relacionados de una u otra forma con la captación, estructuración y transmisión de conocimiento”. (Carrión, 2000, 2)

Se asume como gestión del conocimiento: “ la capacidad para identificar necesidades de conocimiento asociadas a problemas sociales y a evaluarlas; buscar, producir, transferir, diseminar, aplicar conocimientos, tecnologías, que sirvan para atender esas necesidades sociales del más diverso carácter.” (Núñez, Montalvo y Pérez, 2006 a, 16) En la amplia y rica bibliografía especializada existente y consultada por la autora de este trabajo se constata la coincidencia en la mayoría de los autores de referirla como proceso continuado destinado a crear, adquirir, capturar, compartir y utilizar el conocimiento para incrementar el aprendizaje y los resultados de las organizaciones.

### **Condiciones y posibilidades en Cuba para la gestión del conocimiento.**

A partir del triunfo de la Revolución en 1959 se han producido transformaciones sociales que han influido profundamente en el desarrollo del conocimiento, la premisa de todas fue la campaña de alfabetización en 1961, a ella siguieron la nacionalización de la enseñanza que propició el acceso gratuito a la educación a la amplia masa de la población, las campañas por el sexto, el noveno y el 12 grado y a partir del 2000 la masificación del acceso a los estudios universitarios.



Constituye una aspiración para la nación cubana el alcance del desarrollo social y económico sostenible que se base en el conocimiento, por ello se realiza un considerable esfuerzo para propiciar la masificación de la cultura y el desarrollo de una cultura general integral que aplique de forma efectiva los conocimientos adquiridos y atesorados por la sociedad; se considera necesario el reconocimiento de la importancia de la utilización y preservación de los conocimientos que poseen los trabajadores y que han sido alcanzados a través del tiempo, los cuales forman parte del patrimonio de las organizaciones.

Actualmente en Cuba existen varios factores que propician la aplicación de la gestión del conocimiento en función del desarrollo social y económico entre las que se encuentran: (CITMA, 2002, 2)

- El sistema de ciencia e innovación tecnológica, el que ha potenciado el conocimiento, la ciencia y la tecnología con la aplicación de una política efectiva, dirigida a cultivar y desarrollar el conocimiento y la inteligencia en el país, se crearon bases sólidas, imprescindibles para aspirar a utilizar en alto grado las nuevas tecnologías, que a escala mundial obligan inexorablemente a una actitud de innovación constante.
- El perfeccionamiento empresarial, con él se alcanzan objetivos importantes en cuestiones relativas al conocimiento, las tecnologías, los procesos de innovación y la competitividad orientados hacia el desarrollo, se diseñan organizaciones eficientes, flexibles, aptas para emprender un proceso de transformaciones continuas con el objetivo de alcanzar estadios superiores.
- El perfeccionamiento de las unidades de investigación científica, innovación tecnológica, producciones y servicios especializados. Permite realizar las transformaciones necesarias en sus misiones acorde con las prioridades y necesidades del desarrollo del país, fortalece la organización de la investigación y la innovación mediante programas y proyectos, consolidándose el proyecto como célula básica de la organización y la planificación del trabajo de investigación e innovación.
- La estrategia de informatización de la sociedad cubana, constituye una premisa para la gestión del conocimiento por cuanto desarrolla la infraestructura y las aplicaciones informáticas que hacen posible elevar a un plano superior la gestión de redes y sus contenidos, donde la gestión del conocimiento es un factor esencial.

En Cuba el establecimiento de los principios para la promoción e introducción de la gestión del conocimiento corresponde al Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente y su implantación es reflejo de los lineamientos trazados por la dirección del país para propiciar el desarrollo sostenible de la sociedad. Los Organismos de la Administración Central del Estado diseñan su propio esquema acorde con su plan estratégico y niveles de desarrollo, lo que no significa que la gestión del conocimiento implique nuevas exigencias burocráticas



para las organizaciones, sino que se alcance un mayor nivel de integración en la gestión de los recursos humanos, de información, tecnológicos y del conocimiento. (Ibid, 11)

En el documento “Bases para la introducción de la gestión del conocimiento en Cuba” se identifica a la gestión del conocimiento como un nuevo enfoque gerencial que reconoce y utiliza el valor más importante de las organizaciones: el recurso humano y el conocimiento que los humanos poseen y aportan a la organización. También reconoce que los aportes van más allá de la contribución al desempeño exitoso en el plano económico, puesto que el nuevo enfoque gerencial permite a la dirección de las organizaciones conocer realmente el conjunto de valores que aportan los colectivos de personas que conforman la organización y prepararse para el futuro no sólo sobre la base de los valores materiales y financieros disponibles, sino también sobre la base del conjunto de valores morales, sociales e intelectuales que dirige. (Ibíd., 7)

La gestión del conocimiento no se implanta aisladamente, se requiere de la gestión de la información, de la gestión documental, del uso de las tecnologías de información y de un eficiente manejo de los recursos humanos, debe integrarse con estas técnicas debido a la propia naturaleza del conocimiento que no puede ser administrado desde el exterior, sólo se puede administrar en el propio proceso de su creación y utilización. (Ibíd., 7)

Simeón, R.E. en la inauguración del VI Seminario Iberoamericano para el intercambio y la actualización en gerencia de la ciencia y la innovación en el 2001 planteó que: “Si analizamos las características principales y el enfoque gerencial de la gestión del conocimiento, podemos llegar a la conclusión que su aplicación en nuestro país no es sólo de vital importancia, sino que tenemos las mejores condiciones para aplicar estas técnicas por la propia esencia del régimen social en que vivimos. Somos poseedores de una verdadera riqueza nacional en cuanto a conocimientos e instrucción producto de un intensivo y exitoso programa educativo.....”. Más adelante refiere que: “La idiosincrasia que caracteriza a nuestra población, multiplicada por los valores creados por el proceso revolucionario en que: la solidaridad, el humanismo y la voluntad de hacer están presentes en nuestra población, coadyuvan también a que la gestión del conocimiento pueda ser incorporada a nuestra cultura organizacional”. (Simeón, 2001, 14)

Después de analizados los saberes y opiniones sobre el tema se coincide con lo expresado y se hace a partir del análisis de la situación nacional y el nivel alcanzado por el país en cuanto a desarrollo social y educacional basado en los valores humanos que ha elevado a un estadio superior al pueblo cubano, capaz de socializar los conocimientos adquiridos y habilidades desarrolladas, lo que propicia el desarrollo de la gestión del conocimiento.

### **La universidad y la gestión del conocimiento.**

La Comisión Internacional sobre Educación en el siglo XXI, de la UNESCO plantea la existencia de pilares básicos; la necesidad de: Aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos y aprender a ser. (Informe Delors, 1997) Estos cuatro pilares



básicos, son esenciales en la educación superior para que los profesionales adquieran los instrumentos de comprensión, para que puedan influir en el entorno y para que cooperen y participen en el desarrollo de la sociedad en que viven a partir de los conocimientos, competencias y valores que desarrollen, todo ello es expresión de la síntesis creadora que requiere el verdadero desarrollo de la sociedad contemporánea.

La generación del conocimiento como encargo social para la educación superior quedó reflejada en declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior convocada por la UNESCO (1998, 21) en su artículo 1: “La misión de educar, formar y realizar investigaciones” y en el inciso c) recoge: “promover, generar y difundir conocimientos, por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas”. (UNESCO 1998, 21)

Los centros de educación superior son organizaciones que en su esencia están basadas en el conocimiento, éste constituye la materia prima con la que se trabaja en ellos, su adquisición, análisis y creación son las tareas más comunes en estas instituciones, además en épocas anteriores contaban con el privilegio de atesorar todo el conocimiento de la sociedad y los conocimientos que se adquirían garantizaban el desempeño laboral para toda la vida, pero en la actualidad el comportamiento es diferente, por lo que su gestión constituye una necesidad. Son varios los autores que han abordado el papel de la gestión del conocimiento en la universidad entre ellos: Tristán, B. (2005), Ojeda R. (2006), Núñez J. (2006), Estrada V. y Benítez F. (2006).

García J. enmarca el desarrollo de la investigación y de la educación superior en Cuba en una periodización común:

- a) Promoción dirigida de la ciencia y el desarrollo universitario, 1962 – 1975.
- b) Dirección centralizada de la ciencia y el desarrollo universitario, 1976 – 1989.
- c) Conversión de las universidades en centros de investigación. La ciencia como una rama de la economía, 1990 – 2001.
- d) I+D+i en una universidad universalizada. Vivir de las producciones intelectuales, 2002.

El modelo universitario fue evolucionando hacia una universidad: moderna, humanista y universalizada; científica, tecnológica y productiva; altamente pertinente e integrada a la sociedad; profundamente comprometida con el modelo socialista (García, 2006, 23)

En el artículo “La gestión del conocimiento en la nueva universidad cubana”, Estrada V. y Benítez F. plantean que: “La gestión del conocimiento es una disciplina adecuada para



atender e integrar con fluidez las nuevas necesidades de la educación superior, tanto en la gestión de la institución universitaria en sí como en sus funciones de investigación y docencia"...También refieren que: "en el caso de las universidades y ante las nuevas necesidades provocadas por el actual contexto económico, social y tecnológico, la aplicación de la GC debe encaminarse, tanto en la reorganización interna de procesos como en la mejora de la docencia y la investigación, con el objetivo de facilitar el desarrollo de una universidad competitiva y adaptada a las nuevas demandas de la sociedad". (Estrada y Benítez, 2006, 3)

Constituye una necesidad la participación de la universidad y su vinculación con los problemas que presenta la sociedad en el área donde esté enclavada para el cumplimiento de la misión asignada y de este modo contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país.

Cada día para las universidades es mayor la demanda de la gestión del conocimiento por la celeridad con que ocurre la creación y transferencia del conocimiento en el mundo actual, influidos en gran medida por el desarrollo de las tecnologías de la información; el papel de las universidades está dado en la producción y difusión del conocimiento disciplinario e interdisciplinario, dirigido a la búsqueda de alianzas estratégicas para la solución de los ingentes problemas de la sociedad; en este accionar se han de favorecer los vínculos entre diversas disciplinas, fomentar el trabajo en equipo y el desarrollo de liderazgos efectivos, han de traspasar los marcos de la propia universidad, construir redes y vínculos con otras organizaciones para enriquecer la capacidad de intercambio y negociación.

En los últimos años se han abordado estudios acerca de los cambios que se producen en las sociedades sobre los procesos sociales que permiten producir, difundir y aplicar conocimientos y el papel que en ellos desempeñan las universidades, a ello se ha referido Núñez J. y otros autores en el artículo "Nueva Universidad, conocimiento y desarrollo social basado en el conocimiento" refleja la creación de diversas teorías, una de ellas es la llamada "modo 2" de producción de conocimientos que es el resultado del estudio de los cambios operados en la relación ciencia-sociedad fundamentalmente en Estados Unidos, Europa, Japón y otros países industrializados.

El "modo 2" se postula como emergente, se diferencia del "modo 1" propio del mundo académico tradicional (Gibbons,1994), el conocimiento pasa a ser producido en el "contexto de su aplicación", a diferencia de los modelos tradicionales, ahora el conocimiento en su mayoría se produce orientado a su aplicación, también rompe con la idea del monopolio cognitivo por parte de unas u otras instituciones, como las universidades, aunque reconoce su importancia y asume que el conocimiento está socialmente distribuido, lo que conduce a la necesidad de trabajar en redes, las que incluyen instituciones académicas y no académicas. En este modelo se aprecia la importancia del compromiso compartido, el papel de los valores y las intencionalidades sociales en la producción del conocimiento, aparece la interdisciplinariedad como el estilo de trabajo apropiado para el contexto de su aplicación. Como el contexto aparece como



relevante en este modelo Souza, J. ha introducido el concepto de “modelo contexto céntrico”, subraya que el contexto debe ser la clave en la construcción y orientación social del conocimiento. (Núñez, Montalvo y Pérez 2006 b, 6).

Otro modelo es el de la Triple Hélice planteado originalmente por Etzkowitz, H. y Leydesdorff L. (1977), orientado a captar la evolución de las relaciones universidad-sociedad, en un momento de mayor intervención de la universidad en los procesos económicos y sociales y la aparición de nuevos fenómenos como la capitalización del conocimiento y la universidad emprendedora. Se concentra en las relaciones y transmutaciones que pueden ocurrir en las relaciones universidad-industria-gobierno, los autores han introducido cuatro procesos inmersos en el movimiento y espiral de las hélices: las transformaciones en cada hélice (universidad, industria y gobierno); las transformaciones que ocurren por la influencia de una hélice sobre otra; el surgimiento de un tipo de institución reticular abarcadora de las relaciones trilaterales, las transiciones y transmutaciones de las instituciones y las transformaciones en cada institución por los efectos sobre éstas del movimiento en red caracterizado con el proceso anterior. (Ibid, 8)

Se considera que el modelo contexto céntrico es el que debe ser asumido como basamento, el contexto debe ser la base para la orientación social del conocimiento, no solamente reconocer en él a las empresas, sino a satisfacer necesidades sociales del entorno.

La universidad debe convertirse en una institución de conocimiento crítico, que sea capaz de crear espacios de diálogo de saberes entre distintos sectores sociales, no solo contribuir a resolver problemas determinados, sino además cooperar para construir formas de vida más humanas, justas y equitativas.

## Bibliografía

- APOLONIA B. *Sociedades del conocimiento en los escenarios latinoamericanos, contradicciones y desigualdades.* (2005) [on line] [consultado 22 de noviembre 2006]. Monografías.com. Disponible en <http://www.kult.lu.se/latinam/virtual/geografia/confusionhtm>
- BANCO MUNDIAL Construir Sociedades de Conocimiento: Nuevos desafíos para la Educación Terciaria. (2003). [on line] [consultado 2 septiembre 2006] Disponible en: <http://www1.worldbank.org/education/tertiary/documents/CKS-spanish.pdf>
- BOISIER, S. Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial. (2001) *Revista Interacoés*/ [on line] n3 pdf [consultado 16 de diciembre 2006]. Disponible en <http://www.desenvolvimientolocal.ucdb.br/>
- BUENO, E. De la sociedad de la información a la del conocimiento y el aprendizaje. (2002). *Serie Gerencia en Ciencia e Innovación. Gestión del*



*Conocimiento. Conceptos, aplicaciones y experiencias.* La Habana, GECYT. p. 7-10

- CANALS, A. La gestión del conocimiento. En: Acto de presentación del libro *Gestión del conocimiento.* (2003). [en línea]. Fecha de consulta: 14 agosto 2007. Disponible en <http://www.uoc.edu/dt/2051/index.html>
  - CARRIÓN, J. Introducción conceptual a la gestión del Conocimiento. (2000). [on line] .[Consultado el 10 septiembre 2007] Disponible en: <http://www.gestiondelconocimiento.com/universidades.htm>
  - CARRIÓN, J. Diferencia entre dato, información y conocimiento. (2003) [on line] .[Consultado el 23 junio 2007] Disponible en: [http://www.gestiondelconocimiento.com/conceptos\\_diferenciaentredato.htm](http://www.gestiondelconocimiento.com/conceptos_diferenciaentredato.htm)
  - CASTELLS, M. "La dimensión cultural de Internet", Universitat Oberta de Catalunya, julio. (2002) [on line]. [Consultado el 6 febrero 2006] Disponible en: <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/a...>
- CITMA. Bases para la introducción de la gestión del conocimiento en Cuba. La Habana. (2002).
- CMSI Cumbre Mundial sobre la sociedad de la información "Declaración de Principios", Ginebra, diciembre, (2003). [on line] Documento wsis-03/geneva/45 [consultado 22 de noviembre 2006]. Disponible en: <http://www.itu.int/wsis/documents/d...>
  - DAVENPORT, T.; PRUSAK, L. *Working Knowledge: how organizations manage what they know*". Cambridg: Harvard Business School Press. (1999)
  - DELORS, J. *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.* Ediciones UNESCO. París. (1996)
  - DRUCKER, P. *The Rise of the Knowledge Society.* Wilson Quaterly. Vol. 17, Issue 2. Spring (1993).
  - DRUCKER, P. *Drucker. Su visión sobre: La administración. La organización basada en la información. La economía. La sociedad.* (1996). Bogotá. Editorial Norma S.A. 318 p.
  - ESTRADA, V. Y BENÍTEZ, F. *La gestión del conocimiento en la nueva universidad cubana.* (2006). Revista Pedagogía Universitaria. Vol. XI. No. 2. 2006.



- GARCÍA, J. L. La gestión universitaria del conocimiento y la innovación para el desarrollo socio-económico local. Reflexiones. (2006) Primer Seminario Nacional Programa Ramal “Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo”. (2006) La Habana, 27 y 28 de octubre. Cátedra CTS+I. p. 23-29
- GONZÁLEZ, F; LÓPEZ A. Y GUZMÁN, F. La gestión del conocimiento desde una perspectiva pedagógica. (2003). *Revista Cubana de Educación Superior* : La Habana, CEPES, Vol. XXIII, No. 3, p. 71-76
- GRUPO DE ESTUDIOS PROSPECTIVOS SOCIEDAD ECONOMÍA Y AMBIENTE./200?/ [on line] *La sociedad del conocimiento*. [consultado 14 de noviembre 2006]. Disponible en:  
<http://personales.com/venezuela/merida/gepsea/sc.htm>
- KOCK, N. Y MCQUEEN, R. Knowledge and information communication in organizations: an analysis of core, support and improvement processes. (1998).En *Knowledge Process Management*. Vol.5. No. 1
- LEYDESDORFF, L.Y ETZKOWITZ ,H. (1998) The Triple Helix as a Model for Innovation Studies (Conference Report), *Science & Public Policy* Vol. 25(3) (1998) p.195-203
- MONTUSCHI, L. *Datos, información y conocimiento de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento*. (2001). [on line] [consultado 25 de octubre 2010].
- NONAKA, I. The knowledge-creating company. (1991) *Harvard Business Review*. Vol 69. No. 6. p 96-104
- NÚÑEZ, J., MONTALVO, L.F. Y PÉREZ, I. La Gestión del Conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en la nueva universidad: Una aproximación conceptual. (2006 a) En: Colectivo de Autores *La Nueva Universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento*. La Habana: Editorial. Félix Varela. p 5-20
- NÚÑEZ, J., MONTALVO, L.F. Y PÉREZ, I. Nueva Universidad, conocimiento y desarrollo social basado en el conocimiento. (2006 b) .Cátedra CTS+I. Universidad de La Habana. I Seminario Nacional Programa Ramal “Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo”. La Habana. 27 y 28 de octubre del 2006.p 30-52
- NÚÑEZ, J. Conocimiento y sociedad: pensando en el desarrollo. (2006). [CD-ROM]. Conferencia en la UCI el 6 de julio del 2006.



- SIMEÓN, R. E. La gestión del conocimiento en Cuba. (2001) En: Gestión del conocimiento: Conceptos, aplicaciones y experiencias. Ciudad de La Habana: Academia, 2002. p11-16
- TORRES, R. M. *Sociedad de la información / Sociedad del conocimiento*. (2005) [on line] [consultado 18 de octubre 2006]. Disponible en: <http://www.uecan.org/edm/article.php.3?id-article/94>
- TRISTÁ, B. Gestión del Conocimiento en las organizaciones. (2005) *Revista Cubana de Educación Superior*. La Habana. CEPES. Vol XXV. No. 1. p.3-14.
- UNESCO. La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Informe final Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París. (1998) [on line] [consultado 12 de noviembre del 2006] Disponible en: <http://www.education.unesco.org/educprog/wche/presentation.htm>
- UNESCO. De la sociedad de la información a las sociedades del conocimiento. (2005) [on line] [consultado 14 de noviembre 2006]. Disponible en: <http://www.unesco.org/es/worldreport>

